

INFORME DE AUDITORIA N° 02/2021

VICERRECTORIA : De Administración y Finanzas
DIRECCIÓN : De Gestión Financiera.
REFERENCIA : Examen de la Ejecución Presupuestaria, año 2020.
FECHA : 26 de abril de 2021.

Para facilitar la presentación del contenido del presente informe, éste se ha dividido en:

	<u>ASPECTOS</u>
1.	INTRODUCCION
2.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
3.	TRABAJO REALIZADO
4.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
5.	CONCLUSIONES

1. INTRODUCCION.

La auditoría de la referencia ha sido realizada conforme al Plan Anual de Trabajo de esta Unidad de Control, con el objeto de examinar la ejecución presupuestaria institucional correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020, bajo la modalidad de trabajo remoto, en el contexto de la Pandemia del Coronavirus 2019 (COVID-19).

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Los objetivos planteados han sido verificar la debida aplicación del Presupuesto, examinar el ingreso y uso de los recursos e informar el resultado de la ejecución presupuestaria del periodo presupuestario, en coherencia con las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Universidad; además de indicar las principales desviaciones de las cuentas de ingresos y gastos presupuestarios.

Para el cumplimiento de los objetivos se incluyeron técnicas de auditoría como revisión selectiva de antecedentes, inspección y validación de datos, entre otros procedimientos, en la medida que se estimaron necesarios en cada circunstancia.

3. TRABAJO REALIZADO.

3.1 Para efectos de facilitar el análisis de la ejecución presupuestaria del periodo 2020, se tomó como base las siguientes fuentes de información:

a) Presupuesto total Autorizado por el Consejo Superior, que considera el Presupuesto Inicial, respaldado por el Decreto Afecto N° 24, de fecha 19 de diciembre de 2019 y modificaciones presupuestarias oficializadas mediante Decretos Afectos N°s. 05, y 07, todos del año 2020.-

b) Balance de Ejecución Presupuestaria según el Sistema e-Delfos (incluye la comparación entre el presupuesto del año y la ejecución de éste), generado a través del Módulo de Presupuesto del Sistema eDelfos, remitido por la Unidad Gestión Contabilidad, Presupuesto e Inventario, con fecha 09 de abril pasado.

Como complemento a esta información, se consideró como referencia el **Informe Presupuestario Consolidado según el Sistema e-Delfos**, el cual incluye la comparación entre el presupuesto del año, los compromisos acumulados y la ejecución de éstos.

3.2 Con objeto de validar la información señalada en el punto anterior, se realizaron los siguientes procedimientos de auditoría:

a) Se analizaron reportes extraídos de la Base de Datos del Sistema e-Delfos, proporcionados por la Unidad de Desarrollo de Sistemas, con el propósito de identificar los ajustes presupuestarios realizados a través del sistema e-Delfos (AJUCON). Posteriormente, se analizó la pertinencia, razonabilidad y la existencia de documentación de respaldo de los ajustes más relevantes, no detectándose diferencias que ameriten ser informadas.

b) Se realizó la cuadratura, a nivel de detalle, entre el Presupuesto total autorizado por el Consejo Superior versus el Presupuesto Vigente reflejado en el Balance de Ejecución Presupuestaria, según el Sistema e-Delfos, no detectándose diferencias que ameriten ser informadas.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORIA.

I. Presupuesto Autorizado por el Consejo Superior.

Se constató que para el año 2020, la Universidad contaba con un Presupuesto inicial aprobado de Ingresos y Gastos por un monto de \$ 47.563.643.572, según Decreto Afecto N° 24, de fecha 19 de diciembre de 2019, siendo finalmente modificado por la suma total de \$ 50.852.505.156, conforme se indica en los Decretos Afectos N°s. 05 y 07, ambos del año 2020.

II. Ejecución Presupuestaria, periodo enero - diciembre 2020.

1. La ejecución global de los ingresos y gastos del periodo, de acuerdo a la información contenida en el **Informe Presupuestario Consolidado**, al 31 de diciembre de 2020, proporcionado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, con fecha posterior al cierre contable del periodo revisado y debidamente auditado, indica el siguiente resultado:

ITEM	Presupuesto Anual (\$)	Compromisos acumulados Ingresos/Gastos (\$)	Compromisos acumulados Ingresos/Gastos %	Ejecutado Ingresos/Gastos (\$)	Ejecutado Ingresos/Gastos %
Ingresos Totales	39.567.756.211	35.306.609.269	89%	35.266.921.368	89%
Gastos Totales	39.610.271.118	37.859.658.359	96%	35.510.857.577	90%
Déficit del Periodo		(2.553.049.090)		(243.936.209)	

Interpretación:

- Del total de ingresos presupuestados para el año, se comprometió un monto de \$ 35.306.609.269 y se percibieron ingresos efectivos por un monto de \$ 35.266.921.368, que representan un 89% del presupuesto anual autorizado.
- Del total de gastos presupuestados se ejecutaron un monto de \$ 35.510.857.577, que representa un 90% de los gastos proyectados. No obstante, los gastos comprometidos alcanzan un monto total de \$ 37.859.658.359, que representa un 96% de los gastos presupuestados.
- El resultado presupuestario del periodo 2020, presenta un saldo negativo de \$ 2.553.049.090, (total de ingresos comprometidos menos total de gastos comprometidos).

Al respecto, de conformidad a instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, cabe precisar que dicho resultado no contempla el Saldo Inicial de Caja Institucional que, de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Gestión Financiera, asciende al monto de \$ 11.284.748.945, correspondiente a saldos de cuentas operacionales institucionales y saldos en cuentas corrientes de Proyectos con financiamiento externo.

Bajo el contexto descrito, el resultado presupuestario, a nivel de compromiso presupuestario, al 31 de diciembre de 2020, ascendería a \$ 8.731.699.850, conforme al siguiente detalle:

	(\$)
Saldo Inicial de Caja	11.284.748.945
Ingresos Comprometidos	35.306.609.269
(-) Egresos Comprometidos	(37.859.658.359)
Resultado Presupuestario	8.731.699.855

En otro orden de ideas, se tomó conocimiento que, a la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, el Balance de Ejecución Presupuestaria definitivo, no ha sido aprobado y publicado; sin embargo, es preciso consignar que el Art. 6° del Decreto Supremo N° 180, del 13 de Abril de 1987, del Ministerio de Hacienda, establece que el referido Informe Presupuestario debe ser aprobado a más tardar el 30 de mayo del año siguiente al ejercicio presupuestario del que dan cuenta (30 de mayo 2021) y publicado antes del 30 de junio del mismo año, en un diario de circulación regional.

2. Respecto de los **Ingresos Presupuestados**, las desviaciones más relevantes son:

2.1 Ingresos de Operación

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Venta de Bienes y Servicios	4.452.995.085	2.691.743.793	60%	3.271.940.593	73%
Renta de inversiones	102.314.372	89.429.615	87%	92.026.320	90%
Aranceles de Matrícula					
Derechos básicos de matrícula	227.805.000	195.904.900	86%	217.429.507	95%
Aranceles por pago directo	4.400.632.114	3.566.274.826	81%	3.218.216.737	73%
Aranceles de Postgrado	88.384.071	235.252.000	266%	118.199.184	134%
Sub-Total	4.716.821.185	3.997.431.726	85%	3.553.845.428	75%
Total	9.272.130.642	6.778.605.134	73%	6.917.812.341	75%

Interpretación:

- Del total de **Ingresos de Operación** presupuestados, se comprometió un monto de \$ 6.778.605.134, que equivale a un 73%; no obstante, se percibió un monto superior, que asciende a \$ 6.917.812.341, el cual representa un 75% del total.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de **Venta de Bienes y Servicios**, se comprometió un monto total de \$ 2.691.743.793, que equivale a un 60%; sin embargo, se percibió un monto superior, que asciende \$ 3.271.940.593, equivalente a un 73%. Al respecto, los mayores ingresos ejecutados se asocian principalmente al Sub Ítem Venta Bienes Año Anterior, correspondiendo en su mayor cuantía a pagos recibidos producto de facturas emitidas en años anteriores por la Unidad de Producción Acuícola.
- Del total de ingresos presupuestados por concepto de **Renta de Inversiones**, se percibió un monto total de \$ 92.026.320, lo que equivale a un 90%; cifra superior a los ingresos comprometidos por el mismo concepto, que asciende a \$ 89.429.615.

Sobre el particular, cabe señalar que este ítem incluye, principalmente, ingresos por recuperación de Boletas de Garantías.

- Del total de ingresos presupuestados por concepto de **Aranceles de Matrícula**, se percibió un monto total de \$ 3.553.845.428, lo que representa un 75%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 3.997.431.726, que equivale a un 85% del total.

2.2 Venta de Activos

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Activos Físicos	130.000.000	-	0%	-	0%
Activos Financieros	-	-	-	-	-
Total	130.000.000	-	0%	-	0%

Interpretación:

- En relación al Ítem **Venta de Activos**, no hubo ingresos comprometidos y/o percibidos durante el periodo presupuestario 2020.

Sobre el particular, es dable consignar que bajo este ítem se presupuestó ingresos correspondientes a la venta de acciones del Instituto Profesional Los Lagos S.A. y derechos del Centro de Formación Técnica Los Lagos Ltda.-

2.3 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Transferencias del sector privado	50.000.000	58.005.287	116%	58.005.287	116%
Transferencias del sector público	25.670.952.629	24.349.851.174	95%	24.349.851.174	95%
Total	25.720.952.629	24.407.856.461	95%	24.407.856.461	95%

Interpretación:

- Del total de **Transferencias presupuestadas**, se comprometió y percibió un monto de \$ 24.407.856.461, que representa un 95%, dado principalmente por recursos provenientes del sector público.

Al respecto, cabe señalar que en este ítem se incluyen ingresos, principalmente, por concepto de Gratuidad Universitaria y otros Aportes del Sector Público, correspondientes a remesas recibidas en la ejecución de proyectos gestionados con financiamiento externo (Fondef, FIC, Mecesup, etc).-

2.4 Endeudamiento

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Endeudamiento Interno	743.105.411	743.105.411	100%	743.105.411	100%
Endeudamiento Externo	-	-	-	-	-
Total	743.105.411	743.105.411	100%	743.105.411	100%

Interpretación:

- Del total de **Endeudamiento**, se comprometió y percibió un monto de \$ 743.105.411, que representa un 100% del total presupuestado, lo que está dado por ingresos registrados en el ítem "Endeudamiento Interno".

Al respecto, cabe precisar que este ítem incluye ingresos por contratación de 2 operaciones de factoring, por un monto total de \$ 750.000.000, cursadas con Tanner Servicios Financieros S.A., debidamente autorizadas por el Consejo Superior de esta Casa de Estudios Universitarios.

2.5 Financiamiento Fiscal

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Aporte Fiscal Directo	2.726.792.000	2.712.416.000	99%	2.712.416.000	99%
Aporte Fiscal Indirecto	-	-	-	-	-
Total	2.726.792.000	2.712.416.000	99%	2.712.416.000	99%

Interpretación:

- Del total de **Financiamiento Fiscal**, se comprometió y percibió un monto de \$ 2.712.416.000, que representa un 99% del total presupuestado, lo que está dado por ingresos en el ítem "Aporte Fiscal Directo".

2.6 Otros Ingresos – Leyes Especiales

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Ingresos Comprometidos		Ingresos Percibidos	
		(\$)	%	(\$)	%
Ingresos Leyes Especiales	973.775.529	664.626.263	68%	485.731.155	50%
Total	973.775.529	664.626.263	68%	485.731.155	50%

Interpretación:

- Del total de **Otros Ingresos**, por concepto de **Leyes Especiales**, se percibió un monto de \$ 485.731.155, que representa un 50% de lo presupuestado; sin embargo, se comprometió \$ 664.626.263, equivalente a un 68% del total de ingresos presupuestados por dicho concepto.

3. Respecto de los **Gastos Presupuestados**, las desviaciones más relevantes son:

3.1 Gastos en Personal

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Directivos	307.868.873	302.944.442	98%	302.944.442	98%
Académicos	10.269.937.651	10.128.840.259	99%	10.128.840.259	99%
No académicos	7.203.340.988	7.106.768.057	99%	7.106.768.057	99%
Honorarios	6.713.843.003	6.639.483.115	99%	6.205.741.746	92%
Viáticos	73.015.226	68.090.726	93%	65.413.727	90%
Horas extraordinarias	25.874.560	23.733.281	92%	23.733.281	92%
Aportes patronales	384.954.016	379.707.123	99%	379.707.123	99%
Total	24.978.834.317	24.649.567.003	99%	24.213.148.635	97%

Interpretación:

- Del total de **Gastos en Personal** presupuestados, se pagó un monto de \$ **24.213.148.635**, que equivale a un 97%. No obstante, se comprometió un monto de \$ **24.649.567.003**, que representa un 99% del total.

3.2 Bienes y Servicios de Consumo

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Consumos básicos	895.852.087	844.984.941	94%	808.351.196	90%
Servicios de impresión y publicidad	253.350.799	245.653.427	97%	167.129.299	66%
Arriendo de inmuebles y otros	638.217.948	608.471.225	95%	579.430.212	91%
Otros Servicios	4.309.058.491	3.793.116.524	88%	2.863.862.575	66%
Total	6.096.479.325	5.492.226.117	90%	4.418.773.282	72%

Interpretación:

- Del total de **Bienes y Servicios de Consumo** presupuestados, se pagó un monto de \$ 4.418.773.282 que equivale a un 72%.- No obstante, se comprometió un monto de \$ 5.492.226.117, que representa un 90%.-
- Respecto del ítem **Otros Servicios**, se pagó un monto de \$ 2.863.862.575, que equivale a un 66%.- No obstante, se comprometió un monto de \$ 3.793.116.524, que representa un 88%, del total presupuestado.

3.3 Transferencias

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Becas Estudiantiles	308.873.081	275.668.899	89%	270.293.719	88%
Otras Transferencias	608.488.309	555.276.731	91%	553.686.593	91%
Anticipo a Proveedores	-	6.812.872	100%	6.019.055	100%
Total	917.361.390	837.758.502	91%	829.999.367	90%

Interpretación:

- Del total de **Transferencias** presupuestadas, se pagó un monto de \$ 829.999.367, que equivale a un 90%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 837.758.502.-
- Respecto del ítem **Becas Estudiantiles**, se pagó un monto de \$ 270.293.719, que equivale a un 88%.
- Respecto del ítem **Otras Transferencias**, se pagó un monto de \$ 553.686.593, que equivale a un 91%.

Sobre el particular, se ha constatado que en este ítem se han registrado transferencias al Servicio de Bienestar, Consejo de Rectores, Federación de Estudiantes, transferencia de recursos a emprendedores, devolución de remesas a entidades patrocinadoras (Gobiernos Regionales, Innova CORFO), entre otros.

3.4 Inversión real

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Maquinarias y Equipos	768.545.721	490.550.989	64%	280.620.789	37%
Vehículos	10.100.000	10.026.500	99%	7.450.000	74%
Terrenos y Edificios	784.415.893	528.508.103	67%	487.930.243	62%
Proyectos de Inversión	373.524.017	287.491.826	77%	233.960.666	63%
Activos Fijos en Leasing	452.764.225	401.822.464	89%	394.642.724	87%
Total	2.389.349.856	1.718.399.882	72%	1.404.604.422	59%

Interpretación:

- Del total de ***Inversión real***, se pagó un monto de \$ 1.404.604.422, que equivale a un 59% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$ 1.718.399.882, que representa un 72% del total presupuestado.
- Respecto del ítem ***Maquinarias y Equipos***, se pagó un monto de \$ 280.620.789, que equivale a un 37% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$ 490.550.989, que representa un 64% del total presupuestado.
- Respecto del ítem ***Terrenos y Edificios***, se pagó un monto de \$ 487.930.243, que equivale a un 62%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 528.508.103 que representa un 67% del total presupuestado.

Cabe precisar que bajo este ítem se registran, principalmente, pagos a la empresa contratista del Sr. Carlos Martínez T., asociados a la Obra "Edificio de Formación Integral de Profesores"; además de pagos a la Empresa Constructora Cristian Almonacid E.I.R.L., asociados a la obra "Habilitación Ascensor Biblioteca (Medioteca), del Campus Chuyaca.

- Respecto del ítem ***Proyectos de Inversión***, se pagó un monto de \$ 233.960.666, que equivale a un 63%. No obstante, se comprometió un monto de \$ 287.491.826 que representa un 77% del total presupuestado, correspondientes principalmente a pagos efectuados a la empresa Constructora Balzola S.A., asociados a la construcción del Edificio ITR - Campus Chuyaca y a la empresa Chauriye Stager Arquitectos Limitada, asociados a la Consultoría "Diseño Etapa 3 Campus Puerto Montt".
- Respecto del ítem ***Activos Fijos en Leasing***, se pagó un monto de \$ 394.642.724, que equivale a un 87% del total presupuestado. No obstante, se comprometió un monto de \$ 401.822.464, que representa un 89% del total presupuestado.

3.5 Amortización de la Deuda

ITEM	Presupuesto Autorizado (\$)	Gastos Comprometidos		Gastos Ejecutados	
		(\$)	%	(\$)	%
Servicio de la Deuda Interna	2.523.741.837	2.508.899.625	99%	2.508.899.625	99%
Compromisos pendientes	2.704.504.393	2.652.807.230	98%	2.135.432.246	79%
Total	5.228.246.230	5.161.706.855	99%	4.644.331.871	89%

Interpretación:

- Respecto de la **Amortización de la Deuda**, se pagó un monto de \$ 4.644.331.871 que equivale a un 89% del total presupuestado y se comprometió un monto de \$ 5.161.706.855 que representa un 99% de la amortización presupuestada.
4. Sin perjuicio del Informe Presupuestario dado a conocer precedentemente, es dable consignar que, de acuerdo a información proporcionada por la Unidad Gestión de Tesorería y Proveedores, el Saldo Final de Caja Institucional (recursos operacionales y de proyectos externos), al 31 de diciembre de 2020, asciende a \$ 11.044.692.404.-

Del mismo modo, se tomó conocimiento que el Flujo de Caja Operacional (recursos operacionales y de proyectos externos sin cuenta corriente propia), a esa misma fecha de corte, presentaba un saldo de \$ 7.764.822.500, segregado en los siguientes ítems:

Conceptos	Saldo 31.12.2020 (\$)
Cuentas corrientes operacionales – Osorno	7.653.415.278
Cuentas corrientes operacionales - Puerto Montt	71.895.853
Cuentas corrientes operacionales – Santiago	8.360.762
Cuentas corrientes operacionales – Chiloé	1.818.950
Cuenta corriente UPA	29.331.657
Saldo de caja institucional	7.764.822.500

Fuente: Unidad Gestión de Tesorería y Proveedores.

Asimismo, se tomó conocimiento que, al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de pago y plazo vencido, compromisos operacionales por \$ 278.124.509.-

Conceptos⁽¹⁾	Monto (\$)
Facturas de Proveedores	275.693.496
Arriendos	2.431.013
Total compromisos pendientes al 31-12-2020	278.124.509

Fuente: Información proporcionada por la Unidad Gestión Tesorería y Proveedores.

Finalmente, es dable precisar que, al 31 de diciembre de 2020, se percibió la totalidad de recursos presupuestados, correspondientes al citado periodo, por concepto de aportes fiscales (Gratuidad, Becas, FSCU, CAE, Aporte Fiscal Directo, otros).

5. CONCLUSIONES

- 5.1 El resultado presupuestario del periodo 2020, presenta un saldo de (-\$ 2.553.049.090), donde los gastos comprometidos fueron superiores a los ingresos comprometidos en el año.

Al respecto, de conformidad a instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, cabe precisar que dicho resultado no contempla el Saldo Inicial de Caja Institucional, el cual asciende a \$ 11.284.748.945.-

Bajo el contexto descrito, el resultado presupuestario, a nivel de compromiso presupuestario, al 31 de diciembre de 2020 - incluyendo el saldo inicial de caja institucional - ascendería a \$ 8.731.699.855.-

- 5.2 Cabe consignar que, a la fecha de la presente auditoría, no se ha publicado el Balance de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al periodo 2020. No obstante, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 180/1987, del Ministerio de Hacienda, la Universidad dispone de un plazo que vence el 30 de junio del 2021, para su publicación en un diario de circulación regional.
- 5.3 Conforme los antecedentes validados durante el proceso de auditoría, respecto del Balance de Ejecución Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2020, es dable precisar que no se identificaron observaciones que ameriten ser analizadas por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, y posteriormente validadas por la Contraloría Interna, conforme lo establecido en el Decreto Universitario N° 1661, de fecha 30 de mayo de 2017, dando por concluido el examen sobre la materia.

Atentamente,



MARCELA OJEDA FUENTEALBA
AUDITOR INTERNO